



Fondos Europeos



Principado de Asturias



CPEB AURELIO MENÉNDEZ

Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, 2018. 1º Premio Nacional Sello Europeo de las Lenguas, 2010. 3º Premio Nacional de Bibliotecas Escolares, 2008.

PROGRAMACIÓN DOCENTE VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS 3º DE LA ESO

Departamento Sociolingüístico

Docente: Antonio Serna Díaz

**CPEB Aurelio Menéndez
Curso 2025-2026**

Contenido

1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	3
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	3
3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	31
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	50
5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA.....	51
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	51
7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	52
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	52



1. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
1Yo y los otros	PRIMER TRIMESTRE
2Los principios que rigen nuestras acciones	
3Nuestro entorno cercano	
4Vivir en sociedad	SEGUNDO TRIMESTRE
5Vivir en democracia	
6Los derechos humanos	
7La desigualdad en un mundo global	TERCER TRIMESTRE
8Sostenibilidad y medio ambiente	
9Acciones para un mundo mejor	

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1 YO Y LOS OTROS		
Competencias específica1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptores
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de su propia persona reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - La educación afectivo-sexual.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.		
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los y las demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
Competencia Específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptoros

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	B. Sociedad, justicia y democracia Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
---	---	---------------------------------------

2LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN NUESTRAS ACCIONES		
Competencia específica 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
1.1. Construir un adecuado concepto de su propia persona y de su dimensión cívica y moral reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad a través de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3

1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	otras personas. • La educación afectivo-sexual. • Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad. • La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral • La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. • La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. B. Sociedad, justicia y democracia • Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de		

actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. Fines y límites éticos de la investigación científica. La bioética. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas transhumanistas.	
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptores
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

3NUESTRO ENTORNO CERCANO		
Competencia específica1 Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual. 1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El ciberacoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones	B. Sociedad, justicia y democracia La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1

coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	de cuidados. El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.		
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y	A. Autoconocimiento y autonomía moral La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

cívicas.	B. Sociedad, justicia y democracia Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	
----------	---	--

4VIVIR EN SOCIEDAD		
Competencia específica1 Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.		

1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		
2.4 Tomar conciencia de la lucha por una efectiva		

igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	• La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. • La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. • El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades étnico-culturales y de género. Los derechos LGTBIQ+.	
Competencia específica4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral • La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. • La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. • La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

	B. Sociedad, justicia y democracia Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	
--	---	--

5VIVIR EN DEMOCRACIA		
Competencia específica1 Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
Competencia específica2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con las demás personas. - La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza.	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las		

diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos	
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.		
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.		
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptores

4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3
---	--	--

6LOS DERECHOS HUMANOS		
Competencia específica1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	otras personas.	
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. - La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con las demás personas.	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.		

2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	• La política: ley, poder, soberanía y justicia. Formas de Estado y tipos de gobierno. El Estado de derecho y los valores constitucionales. La democracia: principios, procedimientos e instituciones. La memoria democrática. La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política. • La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. • La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos	
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos.		
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la		

violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.		
4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Sociedad, justicia y democracia Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

7LA DESIGUALDAD EN UN MUNDO GLOBAL		
Competencia específica 1. Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor

1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	A. Autoconocimiento y autonomía moral • La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. • La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con los demás. • El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3
1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.		
1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.		
Competencia específica2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor

2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral • La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. • La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. • La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con los demás. B. Sociedad, justicia y democracia • Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. • La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos. • Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad y la cooperación. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y ONGD.	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.3 Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		
2.4 Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+ y reconociendo la necesidad de respetarlos.		
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos		

globales y la percepción del valor social de los impuestos		
2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.		
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

	resolución pacífica de conflictos. La empatía con el resto de las personas.	
--	---	--

8Sostenibilidad y medio ambiente		
Competencia específica 1 Inquirir e investigar cuanto se refiere a la identidad humana y a cuestiones éticas relativas al propio proyecto vital, analizando críticamente información fiable y generando una actitud reflexiva al respecto, para promover el autoconocimiento y la elaboración de planteamientos y juicios morales de manera autónoma y razonada.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. 1.2 Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	CCL2 CPSAA1 CC1 CC2 CC3

1.3 Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar..		
2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.		
3. Entender la naturaleza interconectada e inter y eco-dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de		

relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
3.1 Describir las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecodpendencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan. 3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. 3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo. La prevención de la explotación y la violencia contra niñas y mujeres. La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados. C. Sostenibilidad y ética ambiental. - Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. - Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los	STEAM5 CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1

	cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. • El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. • Estilos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.	
--	---	--

Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral • La investigación ética y la resolución de problemas complejos. El pensamiento crítico y filosófico. • La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. • La ética como guía de nuestras acciones. La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Qué son las normas, las virtudes y los sentimientos morales. Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

	B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás C. Sostenibilidad y ética ambiental. - Interdependencia, interconexión y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. - Los límites del planeta y la huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática. - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y la ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. - Estilos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.	
--	--	--

9 Acciones para un mundo mejor		
Competencia específica 2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos, a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La naturaleza humana y la identidad personal. Libertad y moralidad. - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	CCL5 CD3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con los demás. - La naturaleza y origen de la sociedad. Competencia y cooperación. Egoísmo y altruismo. Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia. - Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas. - La desigualdad económica y la lucha contra la pobreza. Globalización económica y bienes públicos globales. El comercio justo. El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. El valor social de los impuestos.	
2.5 Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad etnocultural, la consideración de los bienes públicos globales y la percepción del valor social de los impuestos.		

2.6 Contribuir a la consecución de un mundo más justo y pacífico a través del análisis y reconocimiento de la historia democrática de nuestro país y de las funciones del Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en su empeño por lograr la paz y la seguridad integral, atender a las víctimas de la violencia y promover la solidaridad y cooperación entre las personas y los pueblos.	• Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia. El derecho internacional y la ciudadanía global. Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz. El papel de las ONG y de las ONGD.	
Competencia específica 3. Entender la naturaleza interconectada e inter y eco-dependiente de las actividades humanas, mediante la identificación y análisis de problemas ecosociales de relevancia, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles.		
Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
3.2 Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	A. Autoconocimiento y autonomía moral • La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas.	
3.3 Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la prevención de los residuos, la gestión sostenible de los recursos, la movilidad segura, sostenible y saludable, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad etnocultural, y el cuidado y protección de los animales.	C. Sostenibilidad y ética ambiental. • Interdependencia, interconexión y ecodpendencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza. • Hábitos de vida sostenible: la gestión de los recursos y de la movilidad. El consumo responsable y de proximidad. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición. Comercio justo.	STEAM5 CPSAA2 CC1 CC2 CC3 CC4 CE1
Competencia específica 4. Mostrar una adecuada estima de sí mismo y del entorno, reconociendo y valorando las emociones y los sentimientos propios y ajenos, para el logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza.		

Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptor
4.1 Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	A. Autoconocimiento y autonomía moral - La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal. La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas B. Sociedad, justicia y democracia - Las virtudes del diálogo y las normas de argumentación. La resolución pacífica de conflictos. La empatía con las demás personas. Sostenibilidad y ética ambiental - Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El decrecimiento. La economía circular. - El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica. - Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.	CCL1 CPSAA1 CPSAA2 CPSAA3 CC1 CC3 CCEC3

3. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora. En la evaluación serán referentes últimos la consecución de los objetivos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave en el perfil de salida, teniendo en cuenta los criterios de evaluación específicos. Se evaluará a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado. A tal efecto, se utilizarán en todos los bloques los siguiente procedimientos e instrumentos ajustados a los criterios de calificación y a las características específicas del alumnado.

Bloque	Descriptores del perfil de salida	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
A Autoconocimiento y autonomía moral	CPSAA 1 CPSA 2CPSA 3 CCL 1 CCL2 CC1 CC2 CC3 CCEC3	- <i>Reflexión grupal</i> sobre temas claves relacionados con una lectura y con los retos del mundo actual.	Rúbricas y/o anotaciones en el cuaderno del profesorado.	1.1
		- <i>Análisis de documentos</i> : noticias, informes oficiales, mapas, tablas de datos, gráficos, fotografías, viñetas de humor...) -Actividades sobre cada documento.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	1.2 1.3 4.1
		- <i>Análisis y toma de conciencia de valores relacionados con los temas de la unidad</i> : actividades de reflexión y de comprobación en qué medida poseen o practican esos valores.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	1.1 1.2 1.3
		- <i>Actividades de opinión y participación</i> : temas de interés y actualidad.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	2.2 2.4 2.6
		- <i>Actividades de síntesis</i>	Rubricas y/o Revisión de tareas.	4.1

Bloque	Descriptores del perfil de salida	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
B.Sociedad ,justicia y democracia	CCL 5 CD 3 CC1 CC2 CC3 CC4 CCEC1	- <i>Reflexión grupal</i> sobre temas claves relacionados con una lectura y con los retos del mundo actual.	Rúbricas y/o anotaciones en el cuaderno del profesorado.	2.1
		- <i>Análisis de documentos</i> : noticias, informes oficiales, mapas, tablas de datos, gráficos, fotografías, viñetas de humor...) -Actividades sobre cada documento.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	2.2 2.3 2.4 2.5 2.6
		- <i>Análisis y toma de conciencia de valores relacionados con los temas de la unidad</i> : actividades de reflexión y de comprobación en qué medida poseen o practican esos valores.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	1.1 1.2 1.3
		- <i>Actividades de opinión y participación</i> : temas de interés y actualidad.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	2.2 2.4 2.6
		- <i>Actividades de síntesis</i>	Rubricas y/o Revisión de tareas.	4.1

Bloque	Descriptores del perfil de salida	Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
C. Sostenibilidad y medio ambiente	STEAM 5 CPSAA2, CC1 CC2 CC4 CE1	- <i>Reflexión grupal</i> sobre temas claves relacionados con una lectura y con los retos del mundo actual.	Rúbricas y/o anotaciones en el cuaderno del profesorado.	3.1
		- <i>Análisis de documentos</i> : noticias, informes oficiales, mapas, tablas de datos, gráficos, fotografías, viñetas de humor...) -Actividades sobre cada documento.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	3.2 3.3
		- <i>Análisis y toma de conciencia de valores relacionados con los temas de la unidad</i> : actividades de reflexión y de comprobación en qué medida poseen o practican esos valores.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	1.1 1.2 1.3
		- <i>Actividades de opinión y participación</i> : temas de interés y actualidad.	Rubricas y/o Revisión de tareas.	2.2 2.4 2.6
		- <i>Actividades de síntesis</i>	Rubricas y/o Revisión de tareas.	4.1

DISTRIBUCIÓN DE LOS CRITERIOS POR TRIMESTRES														
PRIMER TRIMESTRE					SEGUNDO TRIMESTRE					TERCER TRIMESTRE				
1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	1.1	1.2	1.3	2.2	2.3	1.1	1.2	1.3	2.2	2.4
2.3	2.4	2.5	2.6	4.1	2.4	4.1				3.1	3.2	3.3	4.1	

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL														
CRITERIO	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	3.1	3.2	3.3	4.1	
PONDERACIÓN	6,5%	9,1%	10,1%	2,6%	11,7%	3,9%	6,5%	2,6%	3,9%	1,3%	1,3%	1,3%	9,1%	

Criterios de calificación

La calificación trimestral y final se obtendrá teniendo en cuenta el aprendizaje individual y el funcionamiento en el grupo de cada estudiante. Se evaluará teniendo en cuenta el grado de consecución de las competencias clave. Para ello se tomará como referencias los criterios de evaluación y los descriptores operativos de perfil de salida.

La ponderación de los criterios en cada unidad se distribuye por bloques, teniéndose siempre en cuenta las calificaciones de las actividades realizadas por el alumnado a lo largo de todo el curso escolar.

1 Dentro de cada bloque, la nota global se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado en las pruebas realizadas.

2 El número de tareas, incluidas las que conformen la situación de Aprendizaje, lo determinará la profesora.

3 Recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Se ofrecerán al alumnado diferentes vías de recuperación a lo largo del curso que elegirá la profesora adaptándose a las necesidades del alumnado de forma personalizada:

4.1 Si los criterios de evaluación no superados se van a trabajar más veces a lo largo del curso, el estudiante tendrá la oportunidad de trabajarlo en las siguientes unidades, y si lo supera, recuperará el criterio anterior.

4.2. Se podrán repetir las tareas vinculadas a los criterios de evaluación no superados, sobrescribiendo la nota en el caso de que supere dicho criterio.

4.3 *Evaluación del alumnado con un porcentaje elevado de faltas de asistencia* Cuando un alumno/a presente o supere un 30% de faltas mensuales -justificadas o no- en una materia determinada, el/la docente responsable o, en su caso, el departamento didáctico remitirá a la familia un comunicado con acuse de recibo según el modelo facilitado por el centro en el que se informará de la imposibilidad de aplicar los instrumentos y procedimientos establecidos en las PD, incluyendo una citación a final de trimestre (preferiblemente antes de la sesión de evaluación) para la realización presencial de unas pruebas objetivas de carácter competencial. En dichas pruebas se evaluarán exclusivamente los contenidos de los que no haya evidencias evaluables durante un periodo de tiempo (un mes, dos meses, un trimestre).

5 Según la evaluación competencial, la calificación de las competencias debe explicitarse en términos cualitativos. Pero estas calificaciones se obtienen tras haber adjudicado una nota a los criterios de evaluación, y como estos a su vez están relacionados con los descriptores del perfil de salida, se podrán calificar también las competencias clave. Por lo tanto, para la obtención de la nota numérica de cada competencia, se realizará la media aritmética de los valores obtenidos en cada criterio de evaluación implicado en su adquisición.

Los resultados se expresarán por medio de calificaciones alfanuméricas en los siguientes términos:

Insuficiente (IN) De 1 a 4	Suficiente (SF) 5	Bien (BI) 6	Notable (NT) 7-8	Sobresaliente (SB) 9-10
-------------------------------	----------------------	----------------	---------------------	-------------------------------

6 La nota final se la asignatura se calculará realizando una media aritmética de las tres evaluaciones.

7 Indicadores de logro

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Insuficiente <i>Iniciado</i>	Suficiente <i>Iniciado/en proceso</i>	Bien <i>En proceso</i>	Notable <i>Adquirido</i>	Sobresaliente <i>Ampliamente adquirido</i>	Calificación	Trimestre
1.1 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana.	Construye y expresa un concepto ajustado de sí mismo..							
	Reconoce las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad así como de la dimensión cívica y moral de la misma.							

	Investiga y dialoga sobre las diversas concepciones de la naturaleza humana.							
1.2. Identificar, gestionar y comunicar ideas, emociones, afectos y deseos con comprensión y empatía hacia las demás personas, demostrando autoestima y compartiendo un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual.	Identifica ,gestiona y comunica ideas sobre emociones,afectos y deseos propios y ajenos.							
	Comparte un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones con otras personas, incluyendo el ámbito afectivo-sexual							
1.3. Desarrollar y demostrar autonomía moral a través de la práctica de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos, y el diálogo respetuoso con los demás en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los	Desarrolla y muestra autonomía moral a través de la deliberación y el uso de conceptos éticos.							

derechos individuales, el uso responsable y seguro de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.	Muestra respeto hacia distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el ejercicio de los derechos individuales.							
	Muestra responsabilidad ante el uso de las redes, las conductas adictivas y el acoso escolar.							
2.1. Promover y demostrar una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común, a partir de la investigación sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos	Promueve y demuestra una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común							

humanos.	Investiga sobre la naturaleza social y política del ser humano y el uso y comprensión crítica de los conceptos de ley, poder, soberanía, justicia, Estado, democracia, memoria democrática, dignidad y derechos humanos.							
2.2 Fomentar el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar decisiones colectivas, planificar acciones coordinadas y resolver problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos.	Fomenta el ejercicio de la ciudadanía activa y democrática a través del conocimiento del movimiento asociativo y la participación respetuosa, dialogante y constructiva en actividades de grupo que impliquen tomar							

	decisiones colectivas							
	Planifica acciones coordinadas y resuelve problemas aplicando procedimientos y principios cívicos, éticos y democráticos explícitos							

2.3. Contribuir a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones éticas de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre los fines y límites éticos de la investigación científica.	Contribuye a generar un compromiso activo con el bien común a través del análisis y razonamiento sobre la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación la justicia, los fines y límites éticos de la investigación científica							
2.4. Tomar consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres, a través del análisis de las diversas olas y corrientes del feminismo y de las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente	Toma consciencia de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia y explotación sobre las mujeres							

conocimiento de los derechos LGTBIQ+. y reconociendo la necesidad de respetarlos.	Analiza las diversas olas y corrientes del feminismo ,las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual							
	Conoce los derechos LGTBIQ+. y reconoce la necesidad de respetarlos							

2.5. Contribuir activamente al bienestar social adoptando una posición propia, explícita, informada y éticamente fundamentada, sobre el valor y pertinencia de los derechos humanos, el respeto por la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos, así como con la historia democrática de nuestro país y con el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	Contribuye activamente al bienestar social a través del estudio de los derechos humanos, la diversidad étnico-cultural, la consideración de los bienes públicos globales, la percepción del valor social de los impuestos ,la historia democrática de nuestro país, el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre							
---	--	--	--	--	--	--	--	--

	los pueblos y las personas.							
--	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--

3.1. Comprender las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	Comprende las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y ecoddependencia entre nuestras vidas y el entorno							
	Analiza las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan							
3.2. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos.	Valora los las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan							

	Expone y debate argumentadamente sobre los mismos.							
3.3. Promover estilos de vida éticamente comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	Promueve estilos de vida comprometidos con el logro de un desarrollo sostenible							
	Contribuye a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los							

	animales.							
4.1. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	Desarrolla una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros.							
	Analiza y exprese de manera asertiva las propias emociones							
	Reconoce y valora las de los demás a través de actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.							

4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Para dar respuesta a las diferencias individuales de todo el alumnado las Unidades de Programación y Situaciones de Aprendizaje se elaborarán tomando como referencia el marco del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Además, se parte del Programa de Atención a la Diversidad del centro, coordinándose de forma continua con el departamento de Orientación que nos permitirá realizar las adaptaciones necesarias en cada momento. Para ello se llevarán a cabo diferentes medidas que permiten personalizar el aprendizaje, dando así respuesta a los diferentes ritmos, situaciones y estilos de aprendizaje como podemos ver en los siguientes apartados:

4.1. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. Alumnado que afronta barreras que limitan su acceso, presencia, participación o aprendizaje derivadas de discapacidad o de trastornos graves de conducta de la comunicación y del lenguaje, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella y que requiere determinados apoyos y atenciones educativas específicas para la consecución de los objetivos de aprendizaje adecuados a su desarrollo. La identificación, valoración e intervención de las necesidades educativas de este alumnado se realizará, lo más tempranamente posible, y en este proceso se oirá e informará preceptivamente a las familias y al propio alumnado. Al finalizar cada curso se evaluará el grado de consecución de los objetivos establecidos de manera individual para cada alumno o alumna. Dicha evaluación permitirá proporcionar la orientación adecuada y modificar la atención educativa prevista, así como el régimen de escolarización, que tenderá a lograr la continuidad, la progresión o la permanencia del alumnado en el más inclusivo. Para este alumnado se contempla la posibilidad de desarrollar una adaptación significativa del currículo en caso de que sea necesario, a aquel alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que cuente con informe de evaluación psicopedagógica. Dicha adaptación se realizará en coordinación con el equipo de orientación y basándonos en el Programa de Atención a la Diversidad del centro. En estos casos se priorizará siempre la inclusión del alumnado, intentando que participen de forma activa en las dinámicas de aula, con materiales lo más similares a los realizados por el resto de estudiantes.

4.2. Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje o altas capacidades La identificación del alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, la valoración de dichas dificultades y la correspondiente intervención, se realizará de la forma más temprana posible y con el fin de darles respuesta, se establecerán medidas de apoyo educativo, entre ellas, medidas de flexibilización. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas. Las condiciones personales de alta capacidad intelectual también se intentarán detectar lo más tempranamente. Por ello, para ofrecer una respuesta educativa adecuada se plantearán adaptaciones metodológicas y actividades variadas de refuerzo, de ampliación y motivación, con distinto nivel de complejidad, para así trabajar los mismos contenidos con exigencias distintas (multinivel). De este modo se plantea la realización de:

- Actividades de refuerzo o apoyo: diferentes tipos de actividades para trabajar los mismos contenidos desde diferentes perspectivas y niveles (visuales, interactivas, puzzles, juegos), asegurándonos de que todo el alumnado comprende todo el material trabajado.
- Actividades de ampliación: Dirigidas al alumnado que presente mayor rapidez en el proceso de aprendizaje, mayor motivación o interés por los temas trabajados, ofreciéndoles ampliar sus conocimientos (búsqueda de información complementaria, mayor complejidad de la actividad, mayor autonomía en el trabajo).
- Actividades de motivación: orientadas al alumnado que presenta poco o ningún interés por la materia y/o alumnado repetidor ofreciéndole actividades o rutinas de trabajo que despierten su curiosidad y motivación.

En ambos casos se contemplarán mecanismos de recuperación consensuados con el departamento de orientación y el equipo docente.

5. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

5.1 PLEI (en todas las unidades)

En respuesta a lo establecido en la legislación vigente relativa al PLEI, se dedicará tiempo semanal a la lectura, puesto que ésta constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias. Esto no supone un cambio en nuestra metodología, ya que nuestra asignatura utiliza textos como parte esencial del aprendizaje. Se incidirá en su lectura comprensiva y partir de ellos se propondrán actividades de comprensión lectora, de expresión escrita o tareas de investigación. Los textos que se utilicen tendrán un contenido adaptado al tema que se esté trabajando según la temporalización de la materia.

5.2 Plan de digitalización. (en todas las unidades)

El uso de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información como fuente de recursos ilimitados para el aprendizaje de los valores cívicos y , y como herramientas indispensables en el estudio cada vez más autónomo de la mismas, son de uso preferencial tal y como se recoge en la Circular de inicio curso 2023-2024. Esta asignatura contempla la alternancia de lo analógico y lo digital en distintos tramos del proceso de enseñanza aprendizaje: metodología didáctica y materiales curriculares , evaluación en todas sus fases, atención a la diversidad..

5.2 Proyecto El Museín (unidades por determinar)

Esta materia contribuirá a este proyecto a través de la utilización de obras del Museo de Bellas artes de Asturias como documentos de análisis.

6 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Recogidas en la PGA

6.

MATERIALES DIDÁCTICOS		
En papel		Educación en Valores Cívicos y Éticos ESO. Libro del alumno. GENiOX (ISBN 9780190545833)
		Aportados por el alumnado
Digitales		Incluidos en el libro de texto
		Proyección en la pizarra digital del aula. El alumnado tiene un código de acceso incluido en el ejemplar del libro.

7. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Esta programación será analizada de modo permanente por la profesora que imparte la asignatura, y por tanto está sujeta a revisión en cualquier momento del curso. Una vez al trimestre se ajustará la temporalización, si fuera necesario, y se realizarán las modificaciones pertinentes. Se analizarán también los resultados académicos obtenidos en los diversos cursos, lo que llevará a una revisión de los contenidos y criterios de evaluación programados. En todo caso las posibles modificaciones se recogerán en el correspondiente Acta de la Reunión de Departamento.

Indicadores de logro	Instrumentos	4	3	2	1	Análisis	Propuestas de mejora
Los elementos curriculares(criterios,estándares	Documentos de la						

etc) se han adecuado al diseño de la unidad.	profesora						
Los materiales se adecúan al nivel de alumnado	Observación directa y encuestas						
Los materiales han sido diversos e interesantes para el alumnado	Encuesta alumnado						
El alumnado ha participado activamente en las clases	Diario de aula						
Se utilizan diferentes instrumentos de evaluación	Documentos de la profesora						
Se utilizan diferentes instrumentos de registro	Documentos de la profesora						
La mayoría del alumnado ha aprobado la materia	Notas						
Se han utilizado diferentes metodologías para adaptarse a la diversidad en el aula.	Diario de aula						
Se han utilizado diferentes tipos de agrupamientos	Diario de aula						
Se han llevado a cabo actividades que favorecen el aprendizaje autónomo	Diario de aula y materiales						
Se han proporcionado materiales de refuerzo y ampliación	Diario de aula y materiales						
Se llevaron a cabo planes específicos individualizados y adaptaciones metodológicas requeridas	Registros						
Se ha impulsado el uso de las TIC para la búsqueda de información, diseño y presentación de tareas	Diario de aula, y registros de actividades						
Se han utilizado materiales reales audiovisuales online relacionados con temas de actualidad	Diario de aula						
Se han tratado diferentes temas transversales	Materiales de aula						
Se ha utilizado la plataforma digital <i>Teams</i> según lo programado	Documentos de la profesora						

Las familias se han involucrado en lo que respecta al aprendizaje de la materia	Registros visitas y llamadas						
Se ha realizado un seguimiento de tareas y deberes escolares	Agenda/Teams						